

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, jueves 1.º Octubre de 1896. N.º 4.540

SECCION POLITICA

Sobre el empréstito

De la acreditada revista financiera «Le Moniteur des Tirages financiers» que se publica en París, traducimos lo siguiente que se refiere á España.

«*En España, el empréstito de mil millones no marcha solo*. El gobierno se multiplica para asegurar el éxito. Estruja las empresas de ferrocariles, catequiza los capitalistas españoles; ensaya hácia fuera de confortar á Europa publicando telegramas, presentando la insurrección de Filipinas como en vísperas de ser sofocada y la de Cuba en vías de pronta represión.

Sin embargo, mucho falta para que las cosas estén tan adelantadas. La insurrección continúa levantando la cabeza en Manila.

Tocante á Cuba, el «Times» publica una carta de la Habana que nos presenta la situación como desesperada para España. Los insurrectos ayudados por los filibusteros desembarcados de la Florida, equilibran á las tropas regulares, ocupan los cantones agrícolas de la isla, están envalentonados por los naturales del país que les manifiestan todas sus simpatías proporcionándoles víveres, armas, municiones, dinero, y los tienen al corriente de los menores movimientos de las tropas españolas. En los grandes centros se organizan clubs que hacen colectas para ayudar á la insurrección y aumentar su número. Háblase corrientemente de un alzamiento general para arrojar á los españoles á la costa y conquistar una independencia, tanto más deseada desde que la metrópoli ha abrumado de impuestos la gran isla.

El efecto de estas predicaciones se ejerce primeramente sobre los negros, gana poco á poco las clases medias hasta las clases elevadas; y por tanto el ejército no opera más que en verdadero país enemigo. La lucha no ha acabado, como decíase en Madrid, con una lucha de raza entre negros y blancos; es una lucha entre cubanos de todos colores y españoles.

Esta actitud de los cubanos explica que España, que hace dieciocho meses lucha para mantener su soberanía, no ha podido aún llegar á un resultado, á pesar de los sacrificios que ha hecho de hombres y dinero, porque sus envíos sucesivos se han elevado á 210.000 hombres. En estos cuatro últimos meses sus buques han conducido nuevas tropas para cubrir bajas ocurridas en los ejércitos de operaciones por el fuego de los insurrectos y por el vómito negro. Y á pesar de ésto, no adelanta. No puede vencer á 40.000 insurrectos que le planta cara; no puede protejer sus raros partidarios, defender sus propiedades, asegurar las comunicaciones por la vía férrea en puntos donde el general Weyler ha concentrado 10.000 hombres. Se ha dejado cortar la línea de la Habana á Pinar del Rio, vía indispensable para el trasporte de tropas y sus aprovisionamientos.

En estas condiciones no es preciso tratar de reducir á los rebeldes haciéndoles concesiones, prometiéndoles reformas administrativas. Ellos quieren, con la población indígena, la autonomía. Y la tendrán porque los Estados Unidos los quieren entre ellos y les ayudarán hasta que al fin la conquisten.

Llegado este dia, *¿Quién pagará las deudas de Cuba?* España las rechazará. Y la insurrección triunfante se librará de un pasivo que declarará ser la obra de la metrópoli únicamente.

Los cubanos dicen bien alto que hasta aquí han trabajado ellos, mientras los españoles dormían. A los españoles, que se despierten de este abandono secular y que se pongan á trabajar para pagar á sus acreedores, y para bastarse á sí mismos.»

«Consejo de perfección»

Den ustedes por supuesto que en una edición cualquiera del Evangelio de San Mateo, San Marcos, San Lucas ó San Juan apareciesen, interpelados en el texto, un par de versículos del tenor siguiente:

«Viniendo Jesús á Galilea, pasado el Jordán, advirtió le faltaban dinero y alhajas por valor de treinta mil monedas de plata.

Y llegandose entonces Pedro, Jesús le dice: Ve, Pedro, y avisa á los soldados para que busquen y prendan al ladrón que ha despojado de lo suyo al Hijo del Hombre.»

¿Habría quien no advirtiera desde luego la falsificación? ¿Habría quien estimara creíble en labios del Maestro lenguaje semejante? ¿Habría cristiano que se imaginara á Cristo dueño de una fortuna de treinta mil monedas? ¿No aparecerían tales cosas en pugna abierta con el espíritu y la letra de todo el resto del Evangelio? ¿No serían desde luego consideradas por todos los creyentes como una burla sacrílega, inspirada á algún espíritu impío por el ángel de las tinieblas?

Que el obispo de Sigüenza haya sido despojado en su viaje á Lugo de dinero y alhajas por valor de 30.000 pesetas, no es cosa que á ningún cristiano cause maravilla. Que, avisada la policía, haga lo poco que ella puede y suele para rescatar lo robado y capturar al ladrón, todo el mundo lo encontrará natural. Y no obstante, el prelado, víctima de ese robo de seis mil duros, es el discípulo de Cristo, el sucesor de los apóstoles. A él obliga en primer término la ley de pobreza que constituye uno de los temas preferentes de la predicación evangélica.

Grande, incontrastable es las más veces la fuerza de la costumbre. Ella hace pasar como naturales y lógicas á los ojos de los hombres las cosas más extraordinarias. Ella enmohece á la sorpresa, sanciona el error, ciega el criterio y hace familiar al absurdo. Gracias á ella ha sido posible que el pueblo cristiano contemplara durante siglos, sin asombro ni protesta, nadando en la opulencia á los príncipes de la Iglesia.

Acaso no hay en toda la historia humana contradicción más patente entre los dichos y los hechos. Fustiga el Maestro la riqueza, hacela incompatible con la salvación, ordena á los que le sigan la renuncia de todo bien terreno, recomienda á los creyentes que esperen sustento y vestido de Aquél que alimenta á los pájaros del aire y viste al lirio de los valles. Los discípulos atesoran, acaparan, exigen diezmos, solicitan oblaciones, reciben donativos, atraen herencias, acaban por hacerse dueños de casi la mitad del suelo, y cuando la desamortización les desposee, tras protestar amargamente del despojo, reclaman al Estado una indemnización de la fortuna que han perdido. E invirtiendo los términos de la doctrina cristiana, son los primeros de entre ellos los que más cobran y los últimos los que están obligados á contentarse escasamente con la congrua.

No hay sofisma en el mundo capaz de justificar contradicción tamaña. ¿Qué podría alegarse? ¿Que las riquezas de la Iglesia tienen por objeto esplendor del culto divino? Ese culto ostentoso Cristo nunca le ha querido. ¿Qué son para los pobres? Nunca los pobres recibieron el equivalente. ¿Que sirven para el sustento de los que viven del altar? No es necesario á ese efecto una renta de miles de duros. ¿Que así lo demanda el decoro del alto clero? Los apóstoles en la pobreza supieron mantener el suyo. ¿Que hoy lo imponen la índole y las exigencias del siglo? El Evangelio fué predicado como ley para todos los tiempos. ¿Que la renuncia de los bienes terrenales es consejo de perfección y no precepto de estricta observancia? ¿Y quiénes han de aspirar á realizar en lo humano la perfección evangélica si no son aquellos pastores de la grey cristiana puestos á su cabeza por institución divina?

Si las máximas evangélicas fuesen en tal punto inasequibles á la humana flaqueza, habría que convenir en que la predicción del Cristo era una pura, irrealizable utopia. Los hechos demuestran que nada hay menos cierto que semejante proposición, la cual todo creyente debe considerar impía. Cada dia nos ofrece ejemplos de hombres abnegados que sacrifican á la ciencia su fortuna, de padres que inmolan su salud al porvenir y al bienestar de sus hijos, de ciudadanos que dan la vida por la patria. Lo que estos legos hacen bajo la inspiración de móviles puramente humanos, ¿no podrían hacerlo igualmente los altos dignatarios de la Iglesia, inspirados en sentimientos religiosos y teniendo sobre los méritos laicos la inmensa facilidad que procuran así la consideración de lo mezquino y perecedero de todos los bienes de este mundo como la esperanza de un premio de incomparable valor en una dicha perdurable?

Pero, ¿á qué proponer á los ungidos el ejemplo de los laicos? Bástales con el suyo propio. No era la observancia de la castidad ley, de precisa obediencia para todos, sino consejo de perfección para algunos. De entre todos los consejos del Evangelio, este es acaso el único que se ha transformado en precepto absoluto para el clero católico, gracias singularmente á la férrea y despótica voluntad del papa Hildebrando.

¡Grande, inmenso sacrificio, sin duda! Mayor quizá, por lo que respecta al dominio de las pasiones y á la negación de los naturales impulsos, que la misma renuncia á toda propiedad privada. Infinitamente

menor, por desgracia, en cuanto á la negación que luego implican sus efectos. Quien renuncia voluntariamente á la paternidad se priva de grandes placeres, pero tambien se preserva de acerbos dolores. Si á sacar fuéramos la cuenta de unos y otros, acaso encontraríamos justificada la afirmación de Schopenhauer cuando sostiene que el amor de los sexos es una engañifa y trampatojo de que se vale el genio de la especie para obtener la espontánea inmolación del individuo. Así lo entiende tambien el vulgo, atribuyendo por regla general á egoismo el celibato voluntario.

Para todo aquel que no sea un depravado libertino, el amor sexual lleva tras sí larga serie de sasrificios. La propiedad, la posesión, la riqueza, no están sujetas á ese inconveniente. Renunciando á ellas se renuncia un bien que no supone mal alguno. ¿Por qué, pues ha de ser considerado como obligatorio para el sacerdote el renunciar á la familia, que es tantas veces fuente de penas, angustias y cuidados, y no á la propiedad, que procura casi siempre goces, comodidades, satisfacciones y placeres?

Mucho empeño suelen poner los sacerdotes, especialmente los de España, en estigmatizar á lo presente, juzgándole lleno de pecado y obra maldita de Satán. Ningún medio mejor para corregir sus vicios con la eficacísima virtud del ejemplo, que el de sacrificar ese exceso de temporalidades de que disfruta el alto clero. Si algo hay que merezca llevar por antonomasia el nombre de «mal del siglo», inventado por Max Nordau, no es ese algo, como él lo pretende, la neurosis, sino la codicia. De todos los pecados de nuestro tiempo, he aquí el pecado capital. ¡Qué modelo de virtud, qué ejemplo de cristiana abnegación ofrecerían á esta metalizada sociedad los altos representantes del Evangelio, volviendo voluntnriamente á la probreza primitiva! ¡Qué autoridad daría tal acto á su predicación! ¡De qué aureola rodearía sus frentes venerables semejante rasgo de desinterés! De cierto que él había de ser infinitamente más decisivo para la conversión de los herejes y la edificación de los fieles que la más elocuente plática que pueda pronunciar varón alguno en las asambleas católicas ó congresos eucarísticos.

ALFREDO CALDERÓN.

(*La Conciencia Libre.*)

SECCION DE NOTICIAS

Dinastía de millonarios

La «Revue des Revues» publica un artículo dedicado á los millonarios, que contiene datos curiosísimos. Dice en primer lugar que los reyes del oro tienen, lo mismo que los de la tierra y con más intensidad si cabe, la preocupación dinastía.

Para perpetuar las riquezas de la familia, los Vanderbilt, los Astor y los Gould han restablecido las primogenituras y fundado verdaderos mayorazgos. El hijo mayor hereda, por lo menos, las dos terceras partes de los bienes del padre.

Entre los Gould, ningún hijo de familia se puede casar sin el consentimiento de sus hermanos, ni legar parte de su herencia á los extraños.

El comodoro Vanderbilt, fundador del capital de la casa, empezó su fortuna sin una peseta.

Desde la edad de seis años hasta la de quince, pudo economizar 500 pesetas, con las que compró una lancha y emprendió en Nueva York el transporte de legumbres.

Seis años después Vanderbilt poseía 10.000 duros. Cuando la guerra de sucesión pudo ofrecer al gobierno de la República un buque de 800.000 duros de coste.

A los setenta años su capital sumaba 350 millones de francos.

Su hijo, á quien siempre creyó incapaz de ganar un maravediz, dejó 1.000 millones á sus dos vastagos, que por su parte han doblado la herencia.

Astor, el primero de la raza, dió comienzo á su vida en situación bien contraria, pues poseía muchos miles de dollars cuando se lanzó á los negocios. Su capital ha ido creciendo solo, hasta cuadruplicarse, por lo que ganaron los terrenos de que era dueño en Nueva York.

Aquél asciende hoy á 2.000 millones y medio de francos.

Jay Gould, que empezó de mozo de labranza, valía cuando murió 1,875 millones de pesetas.

Al lado de tan colosales fortunas, cuya celebridad es universal, la «Revue des Revues» nos señala los «reyezuelos de la California», constructores del afortunado ferrocarril del Pacífico, ó fundadores de su Compañía, los ciudadanos Standart Oll, que distribuyeron á sus accionistas, en el mes de mayo último, un dividendo trimestral de 10 millones.

Siguen luego los «reyes» de los tranvías, Yerkes y Armuor, ¡los reyes del oro! Flood O'Brien, Fair y Nackay, quienes, despues de haberse arruinado en 1849 en una primera empresa, poseen hoy las minas más ricas del mundo.

Li-Hung-Chang er los Estados Unidos

Según leemos en «Las Novedades», de Nueva York, Li-Hung-Chang, el virrey chino, que viaja por los Estados se ha expresado con mucha franqueza respecto al país que visita, hablando con varios periodistas.

En primer lugar, ha manifestado que, á su juicio, existen aquí demasiados partidos políticos, más de los que á su bienandanza convienen, y á la verdad en los presentes momentos, que son excepcionales no le falta razón.

Vecina una elección presidencial y pendientes de solución problemas importantísimos del orden interior, preséntanse ante su vista, con sus respectivos programas y candidatos: el partido republicano con Mac-Kinley y Hobart á la cabeza; el demócrata populista, con Bryan y Sewall; el populista neto, con Bryan y Watson; el demócrata neto, con Palmer y Buckner, para no hablar de platistas, socialistas, bebedores de agua, etc.

Interrogado el virrey acerca de la ley de exclusión de los chinos, manifestó su parecer con franqueza que ha lastimado una parte importante de la población de este país.

La ley, según él es injusta, antidemocrática y perniciosa por los intereses del país, puesto que pugna con los principios establecidos de economía política. Declaran éstos saludable y beneficiosa la libre concurrencia en los mercados, ora se trate de productos, ora de trabajo; y los demócratas—añadió el virrey—(entendiéndose por éstos los irlandeses) quieren monopolizar el trabajo excluyendo á los chinos, que producen más y más barato, y pueden producir más barato por ser más frugales y laboriosos que los irlandeses.

Excluyendo á los chinos—agregó—demostrais que preferís trabajo inferior y más caro, poniéndoos en situación desventajosa para competir con otros paises en los mercados del mundo. Además no está bien que un país que se jacta de ser el más libre del orbe excluya á los chinos como vosotros lo haceis.

Podrían oponerse muchas objeciones—dice «Las Novedades»—á lo que dice el gran mandarín; pero la verdad es que, comprando la acogida y la protección que él ha dispensado á los americanos en China, con el trato que los chinos reciben aquí motivo sobrado de queja tiene el potentado asiático.

Además es curioso ver que á pesar del desprecio con que aquí es mirado el hijo del Celeste Imperio, le bailen el agua delante á Liung-Chang, ante la perspectiva de que China va á comprar buques y armamentos, á construir ferrocarriles y, en suma, á convertirse en consumidor importantísimo de cuanto produce la civilización á la caucásica.

De no haber sido por estas consideraciones y espectivas, ¿hubiera venido el Presidente de la República á Nueva York expresamente á recibir á Li-Hung-Chang y hubiéranle cargado en hombros en su palanquín policías irlandeses que tan poco aprecio hacen de los chinos?

Pompeya americana

En Guatemala, y al pié del volcán de Agua, se están haciendo desde hace algunos años excavaciones para descubrir una población de época remotísima, sepultada bajo una gruesa capa de ceniza y lava, procedentes de aquel volcán.

El «Diario del Salvador» dice que por los resultados obtenidos se ve cnál es la importancia del hallazgo. Se encontraron espadas, mazas, un martillo y puñales de pedernal, estos muy afilados; ídolos de piedra, y entre ellos una estátua de buen tamaño, que representa á un soldado acostado, el cual está esculpido en un bloque de basalto negro.

Dícese que las facciones y la barba son obra verdaderamente artística, cosa de admirar si se tiene en cuenta la calidad de los instrumentos de que tuvo que servirse el escultor. No lejos de las estátuas habia alhajas de diferentes formas y en gran abundancia. Se encontraron tambien copas de vidrio con inscripciones tan brillantes como si los siglos no hubiesen pasado por ellos.

El crimen en los Estados Unidos

La estadística criminal de la gran república americana, recientemente publicada, sería denigrante aun para una población de más de 76 millones de habitantes, según dice «Le Petit Bleu», de Bruselas.

Resulta que durante los cinco últimos años se han cometido en los Estados Unidos 43.902 crímenes; 725 asesinos han sufrido la pena de mnerte y 118 han sido lynchados.

El cálculo anual de crímenes es de 7.317, el de ejecuciones 120 y el de lynchamientos 186.

En lugar de disminuir, la criminalidad va en aumento.

En 1890 alcanzó á la cifra de 4.290, ó sea el de 537 crímenes por mes; en 1895 se elevaron á la cifra de 10.500, ó sea 875 por mes; más del doble en cinco años.

El alcoholismo

En el Congreso contra el alcoholismo que se ha celebrado en Basilea, se ha demostrado de un modo evidente que Francia es la nación en que más alcohol puro se consume: 14 litros por cabeza y por año. Pero como este el término medio por habitante, y los años y las mujeres consumen muy poco ó nada, asusta pensar el alcohol que consumen los hombres. En algunos departamentos llega á 20 litros por cabeza, término medio.

Conocida esta colorosa estadística, no es de extrañar que la locura aumente, que la criminalidad se acreciente y que el raquitismo y la escrófula adquieran tan enorme desarrollo.

De esto hacen algunos un argumento en pró del monopolio del alcohol por el Estado. Pero no sabemos ver cómo dicho monopolio ha de contribuir á disminuir la afición á las bebidas alcohólicas.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 29, 5'15 t.

Washington.—Los tribunales norte-americanos han declarado procesado en rebeldía al cabecilla Nuñez.

El vapor «Duantles», que fué puesto en libertad mediante una fianza de 7.000 pesos, ha zarpado de Brunswick con rumbo á Jacksonville, vigilado por un guarda-costas.

El ministro de España afirma que existe allí un escasísimo número de laborantes.

Madrid 29, 12 n.

Se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Manila 29, 12'55 t.—El gobernador general al ministro de la Guerra.—Las noticias á que V. E. se refiere en telegrama de ayer, publicadas por la prensa de esa corte, son completamente inexactas.

A mi juicio y según tengo manifestado á V. E., los rebeldes no pasarán mucho de 10.000.

El número de religiosos muertos es el que indiqué á V. E.: 13 recoletos como máximum, pues se asegura que existen algunos prisioneros y también un dominico cuya muerte es dudosa.

Puedo asegurar á V. E. que no omito en mis telegramas ninguna noticia interesante; pero aunque ejerzo una rigurosa censura sobre los telegramas, no puedo evitar que se envien por correo á Hong-Kong y Singapore datos inexactos y sobre todo que lleguen á Madrid cartas con noticias falsas ó exageradas.

Ha llegado ya el completo de los refuerzos de Mindanao, que son: 1 brigada de infantería, 310 artilleros, 1 batería de montaña y 1 compañía de ingenieros.

Han sido pasados por las armas 4 rebeldes condenados á la última pena por el Consejo de guerra.—Blanco.

—Dicen de Cádiz que ha salido

para el arrecife de Salmedina el vapor «San Antonio», conduciendo el material de salvamento necesario para poner á flote al vapor «Amparo», que encalló ayer de madrugada al salir de Sevilla.

La tripulación pudo salvarse; pero el vapor se encuentra en una situación sumamente difícil.

En el mismo bajo donde ha encallado el vapor «Amparo» se han perdido ya varios barcos.

—El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado á los periodistas que de ordinario le hablan en las escaleras de la Presidencia, que por ahora afortunadamente continuarán el general Weyler en Cuba y el general Blanco en Filipinas.

No faltaría más, ha dicho el señor Cánovas, que el gobierno fuera á hacer caso de lo que digan las gentes.

No hay motivo para relevar á ninguno de los dos generales.

Si por desgracia hubiera necesidad de hacerlo y de buscarles reemplazo, tampoco hagan ustedes caso de los nombres que oigan por aquí.

Son cargos tan importantes, que, si ese caso llegara, el gobierno lo meditaría mucho antes de conferirlos.

Nada de esta que se dice es verdad; pueden ustedes desmentirlo.

MAHÓN

El diario conservador, en su número del martes último, dió cuenta de varias aprehensiones hechas durante la noche del sábado anterior por los guardas de consumos, entre ellas de tres sacos de sal que, según él, se habían decomisado en un vergel de la Colársega. Se nos asegura que los tres sacos de sal no fueron aprehendidos el sábado en vergel alguno, sino que los guardas los tomaron el domingo por la mañana del interior de una cochería de la calle de la Alameda, situada dentro del casco de la población, obligando antes á su dueño á abrirla para apoderarse de los consabidos sacos.

De ser esto exacto, la conducta de los guardas de consumos sería altamente reprensible, y como se van repitiendo las quejas contra los abusos de la administración del impuesto, parécenos que es ya hora de que las autoridades los corrijan, si no quieren que arraigue la creencia de que se concede al arrendatario una protección por demás exagerada.

Dice «El diario de Barcelona» en su número de ayer:

Parece que de las tres espediciones que se dijo saldrían para Filipinas á primeros de octubre próximo marchará por ahora únicamente la del «Colón», vapor que saldrá de correo el día 6 conduciendo 300 hombres de la batería de artillería, el escuadrón de caballería que se organiza y un batallón de cazadores. El «Isla de Panay», al llegar de Manila ó de Mahón seguirá su viaje á Liverpool y el «Alfonso XII» saldrá para la Habana. El día 5 debe zarpar de este puerto para las Antillas el vapor «Buenos Aires», conduciendo la correspondencia pública y oficial.

A eso de las seis de esta mañana, un marinero de la falua de infantería se ha dirijido á la embarcación citada, con objeto de proceder á la limpieza de la misma como se acostumbra diariamente, y al tirar de la barbeta ó cuerda que sirve para atracarla, aparecieron dos garrafas que como un racimo se hallaban adheridas á la cuerda citada.

Un dependiente de consumos que parece se enteró de elló, tocó el pito de alarma y á su sonido acudieron otros dependientes de la empresa y saltando uno de ellos en la falua, se incautó de las dos garrafas al parecer llenas de licor, habiendolas depositado en la Administración de consumos, la que creemos las habrá entregado á su vez al Sr. Comandante de Marina, para que dicha autoridad, única competente en todo cuanto se relacione con las aguas de nuestro puerto, disponga lo que crea conveniente sobre el particular.

Esta mañana ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, una vecina de Ciudadela acusada según leímos en un diario de aquella localidad de haber intentado dar de comer á un hijo suyo una tortilla de huevos mezclada con fósforos.

Ha sido conducida desde allí por una pareja de la guardia civil.

Ayer tarde se comunicó de palabra á los cortantes de nuestro mercado por un dependiente de la Alcaldía, que desde hoy será permitida la matanza de cerdos para el consumo de estos habitantes, tanto para poderse expender en la plaza de la Pescadería, como á las tiendas y casas particulares.

También parece serán permitidos la confección de toda clase de embutidos.

Todo esto está muy bien, pero preguntamos nosotros.

¿La ley que señalaba día fijo para la confección de embutidos, está derogada?

Hacemos esta pregunta porque el año pasado si mal no recordamos, se permitió la matanza de cerdos el diez ó doce de Octubre y para los embutidos citados parece no se permitió hasta el mes de Noviembre, apoyándose la Alcaldía en una disposición de carácter general vigente sobre el particular.

¿No recuerda ya eso nuestro alcalde? ¿Creemos que sí aunque se haga el inocente, pero hubiera sido más corto haber pregonado la concesión de la matanza diciendo:

El año pasado no permití tal cosa porque sí, y este año la permito porque sí, también.

Y ruede la bola.

Mañana viernes, sábado y lunes próximo se satisfarán los haberes del mes de Septiembre último á los individuos de las clases pasivas.

A las once y cuarto de esta mañana ha llegado el vapor correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia 38 pasajeros y variada carga.

Dicho buque ha sido portador de dos cabezas ganado mular y una vacuno.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del «Menorquín» son los que siguen:

De Barcelona.—Un Sr. Teniente de Artillería, D.ª C. Marqués é hijo, F. Murillo, Francisco Terrés, Francisco Fernandez, Pedro Tremol, Juan Bermudez, Ricardo Cursach, Fermín Lahuerta, Miguel Pol, Marcelino Serra, Josefa Llop, Antonio Novelle, Margarita Sintes é hija, Elisa Haase y sirvienta, Miguel Climent, José Cardona, Lorenzo Alberti, Lorenzo Sintes, Rita Vendrell, Benito Villallonga, Francisco Monjo, Juan Arguimbau, Valentín Roca, Lorenzo Ruos.

De Alcudia.—D. Rafael Arrom y hermano, Miguel Mateu, Mateo Reinés, Pedro Socías, Jaime Cañellas, Cristóbal Pons, Jesús Sobrido, Bárbara Sureda, Vicente Rodrigo.—Total 38.

SOCIEDADES

Sociedad filantrópica
EL RECREO

Se convoca junta general ordinaria para el domingo 4 del actual á las 11 de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Septiembre.

Mahón 1.º de Octubre 1896.—El Presidente, Juan Serra.

EDICTO

D. Jesús M.ª Sobrido, Agente *de Contribuciones de la zona de Menorca.*

Hago saber: Que los días 4, 5 y 6 del actual estará abierta la cobranza del primer trimestre del año económico de 1896 97, de las contribuciones, Rústica, Urbana é Industrial, con el recargo del 5 por 100, sobre sus cuotas, transcurridos dichos días se descontará el segundo grado de apremio ó sea el 12 por 100; procediéndose al embargo de los bienes, muebles, y semovientes, como lo previene el Real Decreto de 23 de Agosto de 1893.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Horas de cobranza de 9 á 1.—Infanta 20.

Mahón 1.º Octubre 1896.—Jesús M.ª Sobrido.

Artillería de Plaza
8.º Batallón

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad se cita á los proveedores que deseen hacer el suministro de los artículos del rancho de las fuerzas que guarnecen esta Plaza y de las destacadas en la Fortaleza de Isabel II para que presenten muestras y precios de los citados artículos en las Oficinas del Batallón (Nueva 5) todos los días laborables de 9 á 1 de la mañana. El plazo para la admisión de las muestras y precios, será hasta el día doce del actual. Las condiciones para el concurso, se hallarán de manifiesto en las indicadas Oficinas en las horas y días mencionados.

Mahón 1.º de Octubre 1896.—El Teniente Coronel primer jefe.—Mariano Pena.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

De Filipinas

Madrid 30, 10'15 m.

Un despacho de Hong Kong participa que las tropas esperan refuerzos para penetrar en el país ocupado por los rebeldes. Ha sido preso el jefe de la insurrección.

El plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo, terminará el día doce de Noviembre próximo.

Lotería Nacional
(Urgente)

Madrid 30, 11'50 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

16500 Madrid.
7311 Murcia.
20705 Madrid.
7957 6204 3856 24142
20408 8305 3620 13813
23762 2950

Consejo de ministros.—Indulto á prófugos.—Terremoto

Madrid 30, 5'45 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han trazado las líneas generales del emprésito. Se ha acordado que el cupo del actual reemplazo conste del total contingente de mozos sorteados.

Se concederá el indulto á los prófugos que se presenten en el plazo de un mes.

Han sido declaradas limpias las procedencias de los puertos del Brasil.

En Calabria ha ocurrido un terremoto sin que haya que lamentar desgracias personales.

El actual reemplazo

Madrid 30, 7 t.

Se ha acordado destinar cuarenta mil hombres del actual reemplazo al ejército de Cuba, tres mil al de Filipinas, dos mil á Puerto Rico y los restantes á la península.

Sin noticias de Cuba.—Algo de Manila

Madrid 1.º, 9'40 m.

Se halla interrumpido el cable de la Habana.

En la catedral de Manila se ha verificado la bendición solemne de la bandera del escuadrón del batallón de voluntarios de Manila.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA
30 Septiembre 1896.
4'10 tarde.

4 por 100 interior.	64'73
4 por 100 exterior.	76'65
4 por 100 amortizable . . .	00'00
B. H. de Cuba 1886	87'40
Id. Id. 1890	72'37
Acciones ferro-carril Francia.	20'80
Id. Id. Norte. .	28'60
Id. Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia . . .	53'12
Id. Trasatlántica .	00'00
Id. Almansa . . .	57'12

Crónica marítima

Buques entrados
Día 1.º

De Barcelona y Alcudia vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 22 trips. 38 pas. efectos y la correspondencia.

Anuncios.

D. José J. Sancho y Caules
Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: Que por orden telegráfica del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se admitirán en esta Administración Depositaría redenciones á los reclutas del actual reemplazo hasta el día 12 de Noviembre próximo.

Mahón 30 de Septiembre de 1896.—José J. Sancho.

Subasta

El día 4 del próximo Octubre á las once de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal una casa sita en Mahón, plaza de San Francisco núm. 13 y un casa sita en Villacarlos, calle de San Jorge número 15, bajo los tipos de 10.000 pesetas y 400 pesetas respectivamente.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.

Informes, calle de Ramis, número 35.

*
**

Lo está la casa calle San Manuel n.° 33.

Para informes en la misma, ó bien calle de Gracia n.° 110.

Acciones Industrial Mahonesa

Se venden ocho acciones en el

Cambio Mahonés
Infanta, 12

Colegio de San José

Deyá 4

Con la aprobación y protección del I. Sr. Obispo de la Diócesis

DIRIGIDO POR UNA JUNTA DE PADRES DE LOS MISMOS ALUMNOS

Se admiten hasta cuatro alumnos de 2.ª enseñanza correspondientes á los cursos 1.° y 2.°, y los cuales serán vigilados en estudio, preparados en sus lecciones y acompañados á la ida y vuelta del Instituto.—También se admiten alumnos para solo las asignaturas de matemáticas.

Se facilitan detalles de 7 de la mañana á 8 de la noche.

Buñuelos

Los habrá todos los días desde mañana al medio día en el Horno de la calle de San Jorge número 14, á 50 céntimos de peseta los 400 gramos y miel de Menorca á 60 céntimos de peseta los 400 gramos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias, y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHON SRES. VALS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Genova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11.*

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIEN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82 BARCELONA

LA UNIÓN

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, ademas del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social . .	10 000 000 Francos
Reserva . . .	8 705 000 »
Primas á cobrar . . .	74 287 038 »
Total de garantías .	92.992.038 »
Capitales asegurados .	15 127 713 242 »
Siniestros pagados .	194 000 000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Se alquila

el huerto de recreo llamado de la *Francesa* con todos sus edificios, situado en la valle de Santa Victoria. Informará D. Juan Goñalons, calle del Horno núm. 25.

Buñuelos de ensaimada

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la tienda de comestibles de Agueda Mezquida, al precio de 50 céntimos de peseta los 400 gramos.

Cos de Gracia 168.

Para vender

Lo está una casa del centro de la calle de San Luis, én el pintoresco pueblo del mismo nombre.

Para informes en esta imprenta.

Abrigos y paraguas

Impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia. Para encargos, Moreras, 13.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios

Hannover 29

Librería de Gabriel Bals

Para alquilar

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

*
**

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31. Informes en los bajos de la misma.

*
**

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

Sirvienta

Hay una que desearía encontrar colocación. Para informes calle del Castillo 174.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12—CALLE INFANTA—12

(Frente calle Anunciva)

Dinero Se presta sobre papel de Estado y valores que se cotícen en Bolsa.

Dinero Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

Se compran cupones Cuba y Exterior y toda clase de oro en monedas, y oro viejo.

CAMBIO MAHONÉS

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y, tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentifrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.